

ACUERDO ENTRE EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE GIJÓN E IZQUIERDA UNIDA-BLOQUE POR ASTURIAS-LOS VERDES DE GIJÓN PARA LA FORMACIÓN DE GOBIERNO EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN PARA EL MANDATO 2007-2011.

Los resultados de las elecciones municipales celebradas el pasado 27 de mayo, expresan la voluntad de los gijoneses y gijonesas de seguir dando su apoyo a la formación de un gobierno local integrado por el Partido Socialista Obrero Español y por la coalición formada por Izquierda Unida, Bloque por Asturias y Los Verdes. Un equipo de gobierno que siga desarrollando el modelo de Gijón que se ha configurado durante los últimos años.

Más allá de las inevitables discrepancias puntuales, este Acuerdo es la expresión de una concepción de la ciudad compartida por todas las organizaciones firmantes. Un Gijón de progreso, concebido para las personas, solidario, culto, próspero, con unos sólidos servicios públicos de calidad que constituyen una garantía de la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía. Un Gijón amable, homogéneo en su desarrollo territorial, equilibrado en su tratamiento de sus barrios, con un movimiento ciudadano implicado en la vida cotidiana. Un Gijón construido en la convivencia desde el respeto a la diversidad, la tolerancia y la solidaridad.

Éstas son las características con la que se identifica a Gijón y que constituyen las señas de identidad con las que el gobierno municipal se compromete para que nuestra ciudad siga siendo cada día más igualitaria, más tolerante, más abierta, más integradora y más solidaria.

Establecer las bases para seguir avanzando en el desarrollo de este modelo de ciudad durante mandato municipal 2007-2011 es el propósito de este documento y la voluntad explícita de los firmantes, que se concreta en los acuerdos que se recogen a continuación.

Actividad económica y empleo.

Gijón ha experimentado una importante transformación económica durante los últimos años, hasta el punto de alcanzar los mejores resultados históricos en términos de ocupación y de actividad económica. El nuevo gobierno municipal considera que este momento es decisivo para consolidar el trabajo realizado durante este tiempo, y consolidar el crecimiento de la actividad económica y del empleo como elementos esenciales de un desarrollo social equilibrado que ha de ser, también, medioambientalmente sostenible.

Como principal objetivo aspiramos a alcanzar la cifra de 10.000 empleos más al final de la legislatura, porque el empleo sigue siendo el principal problema percibido por la ciudadanía de Gijón. Un empleo que debe ser estable y de calidad, y que ha de tener a los jóvenes y a las mujeres como principales destinatarios.

Para alcanzar este objetivo las organizaciones firmantes instarán al gobierno asturiano la elaboración de un **Plan Industrial de Asturias** y desarrollarán una estrategia económica en la que adquirirá más relevancia el **apoyo a las pequeñas y medianas empresas locales**, ya que son las que generan la mayor parte del empleo de calidad y de la actividad económica de la ciudad, prestando una especial atención a las actividades industriales, a los servicios vinculados a la producción y a las actividades terciarias de calidad y valor añadido.

La participación e implicación de las empresas y los sindicatos en la estrategia económica municipal ha demostrado que es decisiva, por lo que el nuevo gobierno propondrá a los agentes sociales la negociación y el acuerdo de un **nuevo pacto local por la competitividad y el empleo** en el que se desarrollen los objetivos de este acuerdo, y del que formará parte un plan de dinamización empresarial.

Desde el nuevo gobierno **se seguirá desarrollando el suelo industrial** planeado, como elemento imprescindible para que sea posible el desarrollo económico general y, en particular, el industrial. Para satisfacer las necesidades específicas de las empresas de orientación tecnológica, **ampliaremos el Parque Científico y Tecnológico**. Asimismo, seguiremos desarrollando naves modulares para atender la demanda realizada por las empresas

El gobierno local ratifica su compromiso con el **mantenimiento de la catalogación como suelo industrial** de espacios ocupados por los

astilleros y el Tallerón, así como los terrenos que en su momento puedan ser liberados por Mina La Camocha.

Desde el nuevo gobierno se apoyará la realización de una **promoción conjunta del puerto de El Musel y de los espacios industriales complementarios**, por tratarse de infraestructuras económicas necesarias que permiten diferenciar la oferta de Gijón respecto a otras ciudades del Arco Atlántico.

Dotaremos un **fondo para apoyar a los proyectos innovadores**, desarrollaremos acciones para fortalecer la relación de las empresas gijonesas, especialmente las PYMES, con el Campus Universitario e impulsaremos actuaciones para facilitar a estas empresas el acceso a la innovación y a los recursos nacionales y europeos que existen para este fin.

El nuevo gobierno formado por el PSOE e IU-BA-LV impulsará medidas para facilitar la efectiva inserción laboral de **personas en riesgo de exclusión social**. Asimismo, apoyará la puesta en marcha de programas específicos dirigidos al **medio rural gijonés**, con especial atención a la agricultura ecológica.

Vivienda.

El acceso a una vivienda asequible es un derecho de las personas y facilitarlo es una tarea que IU-BA-LV y PSOE asumen como un compromiso del nuevo gobierno municipal. En consecuencia, los

objetivos para el próximo mandato se cuantifican en alcanzar **5.000 viviendas** que disfruten de alguna figura de protección en Gijón y **ampliar sustancialmente las ayudas al alquiler**, tanto en su cuantía como en su duración.

El nuevo gobierno local se compromete a desarrollar una estrategia global sobre vivienda, tanto en lo que se refiere a vivienda en propiedad como a alquiler. En este sentido, las organizaciones firmantes instarán a SOGEPSA la agilización de la construcción y entrega de las nuevas viviendas desarrolladas en el nuevo área residencial de Roces.

El PSOE e IU-BA-LV expresan su voluntad de propiciar que **EMVISL actúe como promotora de viviendas** que disfruten de algún grado de protección autonómica y que, cuando sea posible, realice la selección de los beneficiarios y la entrega de las llaves de todas las viviendas de protección. Asimismo, las organizaciones firmantes se comprometen a dotar de una **nueva sede a la Empresa Municipal de Vivienda**, por tratarse de un elemento relevante tanto para prestar un mejor servicio a los ciudadanos como para visualizar la importancia que se quiere dar a esta política.

Como instrumento decisivo para la consecución de los objetivos de esta política, se continuará ejecutando una **gestión ágil del suelo municipal** disponible, facilitando el acceso de las **cooperativas** al mismo e intensificando el intercambio de información entre el área de Patrimonio y EMVISL sobre el suelo de propiedad municipal.

El **apoyo al alquiler** de viviendas constituye otra gran línea de trabajo asumida por el gobierno local. En este campo se actuará en dos ámbitos: por un lado, **movilizando la oferta privada de viviendas para el alquiler**, a través de la puesta en marcha de medidas que propicien la salida al mercado de viviendas desocupadas. Por otro lado, reforzando el apoyo a las personas que optan por el alquiler, a través de la **revisión de los criterios por los que se accede a las ayudas**, para facilitar que lleguen a más personas, especialmente a los jóvenes, y durante más tiempo, al posibilitar que el **plazo máximo para disfrutar de ayudas sea de 5 años**.

Servicios a las personas

El nuevo equipo de gobierno municipal quiere continuar desarrollando **políticas que aseguren a toda la ciudadanía el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos**, con autonomía personal y con igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Las organizaciones firmantes impulsarán desde el gobierno municipal el desarrollo de acciones de **apoyo a las familias**, con el fin de que puedan conciliar la vida laboral y familiar, participando en la crianza y educación de los hijos e hijas.

Los niños y las niñas son personas sujetos de derechos con los que se debe contar y sobre los que se debe intervenir socialmente, tanto para su protección como para facilitarles idénticas oportunidades vitales. Deben garantizarse los derechos individuales de la infancia, en lo que se refiere

a la prestación de servicios y a su participación social.

Gijón, sus infraestructuras y sus servicios deben ofrecer un entorno rico y estimulante que potencien el desarrollo integral de niños y niñas, con actuaciones que deben ser planificadas desde distintos ámbitos municipales.

Por ello, además de medidas como la creación de nuevos centros de 0 a 3 años y la apertura de algunos centros durante 11 horas y 11 meses, PSOE e IU-BA-LV pondrán en marcha otros programas, entre los que se encuentra la **orientación educativa a las familias, colonias urbanas de verano**, campamentos de naturaleza de día y visitas guiadas a los principales equipamientos del municipio. Asimismo, se comprometen a la **ampliación y mejora de las zonas de juegos infantiles**, actuando sobre más de 60 espacios e instalaciones, y a colaborar con los centros educativos en el desarrollo de **actividades extraescolares de calidad**, que ayuden a los niños a crecer, que les acerquen a la cultura, la música o el deporte, y que fomenten los valores de igualdad y respeto. Estas actuaciones formarán parte del desarrollo del Plan Integral de la Infancia que, en su caso, será impulsado por el Principado de Asturias.

Las **personas mayores** constituyen un sector importante, para el que se deben asegurar programas y actuaciones que faciliten que las personas sean autónomas durante el mayor tiempo posible. En este sentido, IU-BA-LV y el PSOE facilitarán la **progresiva habilitación de centros de día en los barrios y distritos** de la ciudad, y establecen los objetivos de

superar las **3.500 ayudas a domicilio** y **4.000 teleasistencias** como eficaces instrumentos para la autonomía personal. Asimismo, desde el gobierno municipal se desarrollarán actuaciones para impulsar programas de **envejecimiento activo**, que contemplen ocio, cultura, deporte o la instalación de juegos para adultos en espacios públicos.

El equipo de gobierno seguirá apoyando y poniendo en marcha programas para la **efectiva integración de las personas con discapacidad**. Tendrán continuidad los planes de instalación de ascensores y mejora de accesos a viviendas y establecimientos públicos. También se promoverán actuaciones para eliminar barreras que afectan a personas con discapacidad auditiva o con deficiencias visuales. Se reforzará el compromiso para la integración laboral y se elevarán por encima de los mínimos legales los cupos reservados a las personas con discapacidad. De igual manera, se promoverán programas de ocio y deporte para este colectivo.

La inmigración es una realidad social que tendrá cada vez más presencia en nuestra ciudad. Por ello, el equipo de gobierno formado por PSOE e IU-BA-LV pondrá en marcha medidas que favorezcan **la inserción social de las personas inmigrantes**, así como acciones culturales y deportivas que propicien el conocimiento mutuo.

Educación.

IU-BA-LV y PSOE ratifican su compromiso con la educación, concebida como un gran servicio público de calidad que es garantía de

libertad, justicia y cohesión social.

El equipo de gobierno considera una prioridad, tanto para apoyar a las familias como para la conciliación con la vida laboral, la puesta en funcionamiento de **al menos cuatro (4) centros nuevos para niños y niñas de 0 a 3 años**. Además, el equipo de gobierno favorecerá la integración en una única red las tres redes públicas de centros de 0 a 3 que actualmente conviven en Gijón. En todo caso, procurará su coordinación.

Con el fin de dotar al Centro de Gijón de un gran centro escolar, el gobierno municipal colaborará con el Principado de Asturias para habilitar el edificio actual de la Cátedra Jovellanos **un centro de primaria para integrar las actuales escuelas Jovellanos y Cabrales**.

Los centros escolares son equipamientos de referencia en su entorno, por lo que el gobierno municipal formado por PSOE e IU-BA-LV impulsará la elaboración de un protocolo de actuación que posibilite la **apertura de algunos centros durante 11 horas y 11 meses al año**.

El equipo de gobierno seguirá desarrollando medidas para combatir el absentismo escolar y para asegurar la efectiva integración social y escolar de todos los colectivos. En este sentido equilibrará la presencia de alumnado inmigrante en los centros escolares. Para ello las organizaciones firmantes se comprometen a dar más relevancia al Consejo Escolar Municipal en lo que se refiere a la determinación de los

criterios de escolarización.

El gobierno local desarrollará medidas de **reconocimiento e incentivo de los méritos escolares**, el esfuerzo y los valores de convivencia, tanto individuales como colectivos.

Cultura

El nuevo equipo de gobierno apostará por la cultura como elemento de integración social, aportación de valores, y de identificación como colectividad.

IU-BA-LV y PSOE se comprometen a desarrollar en el edificio de **Tabacalera un equipamiento que se convierta en la referencia museística de la ciudad de Gijón**, para el que la Junta de Gobierno municipal aprobará un plan de usos.

El nuevo equipo de gobierno se compromete a proteger y a promocionar nuestro patrimonio e identidad cultural, a través del **apoyo a los deportes y la música tradicionales**. En este último caso, el equipo de gobierno, en coordinación con el Principado de Asturias y el Conservatorio de Música, procurará soluciones para la ubicación y el desarrollo curricular de las enseñanzas de música tradicional.

De igual manera, el gobierno local **fomentará el uso institucional y público del asturiano** en el ámbito municipal en los términos en los que se acuerde en el Pacto Autonómico, se creará formalmente un Consejo

Asesor de la Llingua y se elaborará un plan de usos y unas ordenanzas acordes con la normativa vigente.

Las organizaciones firmantes desarrollarán acciones encaminadas a preservar y recuperar la **Memoria Histórica y Social de Gijón**, entre las que se encuentra el impulso y desarrollo de actividades en la Ciudadela de Capua.

El **apoyo a las industrias creativas** será una tarea a desarrollar por el gobierno local, que apoyará a los creadores gijoneses en la promoción, distribución y comercialización de su obra. Asimismo, las actividades relacionadas con los medios audiovisuales y la promoción de Gijón como plató cinematográfico recibirán el compromiso del equipo de gobierno.

Deportes

El equipo de gobierno municipal renueva su compromiso con el deporte gijonés. En este sentido, el nuevo gobierno pondrá en marcha un nuevo **sistema de abonos para que los clubes y entidades deportivas** puedan abaratar los costes de uso de las instalaciones. Asimismo, se pondrá en marcha un programa de recursos compartidos para clubes y entidades.

PSOE e IU-BA-LV apoyarán desde el gobierno local la construcción de **nuevas infraestructuras deportivas**, entre las que se encuentran las siguientes: una piscina en La Camocha, campos de fútbol para el Arenal y el Llano 2000, un nuevo polideportivo para la zona de Ceares-Coto-

Viesques y la creación de un área deportiva complementaria a la actual en el entorno de Perchera-La Braña.

Salud

El gobierno municipal IU-BA-LV y PSOE, consciente de que la salud de las personas depende mucho de la interacción de factores socioeconómicos, medioambientales y de estilo de vida, asume como prioritaria la puesta en marcha acciones de promoción de la salud. A tal fin, el equipo de gobierno se compromete a que Gijón, como ciudad que forma parte de la red de ciudades saludables, desarrolle un nuevo plan de **ciudad saludable** que será elaborado con participación social e implicación de los sectores concernidos. En este plan se propondrán y ejecutarán medidas concretas para generalizar estilos de vida que favorezcan la salud tanto a nivel físico, como psicológico y social. Otros desarrollos del citado plan abordarán objetivos relacionados con la mejora de los determinantes de la salud comunitaria en Gijón.

El equipo de gobierno local se propone contribuir a desarrollar la capacitación de la ciudadanía para una **gestión más autónoma de la salud** y de los eventuales episodios de pérdida de la misma, dentro del marco de las competencias municipales.

El equipo de gobierno local de apostará por los **Consejos de Salud** de zona, como espacios de participación de la comunidad para promocionar la salud y velar por la calidad de los servicios públicos prestados.

Las organizaciones firmantes del acuerdo de gobierno en el Ayuntamiento de Gijón comparten su apuesta y compromiso con el sistema sanitario público, que debe prestar sus servicios con calidad y eficiencia.

Desde el gobierno municipal se realizarán acciones ante el gobierno de Asturias para ampliar el Hospital de Cabueñes, dotar un servicio de hemodinámica y potenciar las actividades de docencia universitaria e investigación. Asimismo, el gobierno municipal se dirigirá al Principado de Asturias para articular mecanismos que permitan la **adaptación permanente del mapa de salud de Gijón** a las necesidades derivadas del desarrollo de nuevos espacios residenciales.

El equipo de gobierno local impulsará la **mejora integral de las urgencias**, tendiendo a la descentralización, y con especial atención a las urgencias pediátricas.

Igualdad

La igualdad entre mujeres y hombres es motivo de compromiso absoluto entre los integrantes del nuevo gobierno municipal de Gijón, que expresan su solidaridad y **apoyo a las mujeres que son víctimas de violencia de género**, y se comprometen a seguir aplicando el protocolo de atención a las víctimas de violencia contra las mujeres, que asegura una protección integral a través de la coordinación de los medios municipales.

El equipo de gobierno favorecerá la **plena inserción laboral de las mujeres**, con igualdad de salarios, derechos y oportunidades de promoción profesional. Para ello, y de acuerdo con la Ley de Igualdad recientemente aprobada, propondrá a los agentes sociales considerar esta cuestión en el nuevo pacto local por el empleo. Asimismo, se elaborarán planes de igualdad en las empresas municipales, se impulsará el desarrollo de programas de ocio y envejecimiento activo dirigido a mujeres mayores y se realizarán actuaciones específicas en el ámbito de mujer y discapacidad.

Porque la igualdad es también cosa de hombres, desde el gobierno municipal articularemos medidas de acción positiva dirigidas a éstos, que contribuyan a su incorporación a las responsabilidades domésticas y a la ética del cuidado, así como a fomentar una orientación profesional, de mujeres y hombres, que no esté marcada por el sexo.

Juventud

Las organizaciones firmantes manifiestan su compromiso con la juventud gijonesa, que constituye el activo más valioso de nuestra sociedad, la generación mejor formada y la garantía de nuestro futuro colectivo. Por esta razón se comprometen a realizar una fuerte apuesta para facilitar su proceso de transición a la vida adulta y su papel en la vida ciudadana, a través del desarrollo de estrategias que posibiliten la emancipación e inserción sociolaboral, el acceso a la vivienda, así como el aprovechamiento por parte de la sociedad de su potencial en ámbitos

como la cultura, la creatividad, el deporte, el ocio y tiempo libre, la solidaridad internacional o el voluntariado.

En este sentido, una concejalía con competencias en esta materia será la encargada de coordinar la asignación de recursos destinados a los jóvenes y establecerá las líneas estratégicas que regirán las políticas municipales. Asimismo, el gobierno local destinará un mínimo de **25 millones de euros anuales** para la ejecución de políticas destinadas a satisfacer las necesidades de la juventud gijonesa, especialmente de empleo, educación, vivienda, movilidad y bienestar.

El equipo de gobierno municipal mantendrá una interlocución privilegiada con el **Conseyu de Modecá de Xixón (CMX)**, con el que suscribirá nuevos acuerdos de colaboración que contemplarán, entre otras cuestiones, la potenciación del centro de recursos para que pueda prestar un servicio más eficaz al movimiento asociativo gijonés; la coordinación del Centro de Iniciativas Juveniles de La Calzada dentro de la estructura de funcionamiento del CMX con respeto a las organizaciones que actualmente utilizan estas instalaciones; la colaboración con nuevas áreas municipales y la presencia en determinados órganos de asesoramiento municipal y participación. Asimismo, el PSOE e IU-BA-LV se comprometen a dotar al CMX de recursos para asegurar un adecuado mantenimiento de sus instalaciones.

Medio ambiente

El entorno en el que se desarrolla nuestra actividad, tanto el urbano como

el periurbano y el rural, influye notablemente en la calidad de vida de la sociedad. La actividad humana contribuye a modificar el medio ambiente. Ahora que somos plenamente conscientes de que el cambio climático ya es una realidad o que el agua es un bien escaso que debemos usar racionalmente, que todas las personas e instituciones deben actuar responsablemente y adoptar comportamientos y decisiones coherentes con la sostenibilidad medioambiental.

Las instituciones tienen un importante papel que desarrollar, pero solas no pueden preservar el medioambiente, por eso las organizaciones firmantes deseamos propiciar un cambio cultural en nuestros valores y en la relación con lo que nos rodea. Nos comprometemos con el desarrollo sostenible, con una ciudad capaz de seguir creciendo sin hipotecar su futuro. Por ello, el gobierno local seguirá desarrollando actuaciones de sensibilización ciudadana, de control de la contaminación acústica, de actualización de las ordenanzas medioambientales y **apoyará a las pequeñas y medianas empresas para que puedan cumplir las normativas medioambientales.**

PSOE e IU-BA-LV impulsarán desde el equipo de gobierno actuaciones encaminadas al **ahorro energético** en el ámbito municipal. En este sentido, continuará introduciendo energías limpias y renovables en los edificios públicos y vehículos municipales y se incorporarán elementos de arquitectura bioclimática en los nuevos edificios públicos y en las promociones públicas de vivienda. Asimismo, y con el fin de mejorar la eficiencia energética y la contaminación lumínica se cambiarán 5.000

puntos de luz.

Las organizaciones firmantes de este acuerdo mantendrán su compromiso con el agua, articulando medidas tanto en lo que se refiere al ciclo del agua como a la reducción de su consumo. Para ello, procurarán la agilización de la construcción de la **depuradora del Este** según lo establecido en el convenio suscrito con la Administración General del Estado y el Principado de Asturias. De igual manera se comprometen a avanzar en la extensión de la red de saneamiento en la zona rural. El equipo de gobierno desarrollará medidas que favorezcan la **reducción del consumo de agua**, incorporando sistemas de ahorro en el riego de las zonas verdes. De igual manera, se desarrollarán actuaciones de mantenimiento y mejora de las playas, de los ríos gijoneses y se solicitará de las Administraciones titulares la adecuada conservación de espacios públicos en la ciudad.

La **gestión de los residuos** será objeto de nuevas actuaciones por parte del equipo de gobierno municipal. IU-BA-LV y PSOE pondrán en marcha acciones de sensibilización ciudadana para fomentar la recogida selectiva, el reciclaje y la reutilización de residuos, así como para favorecerla a través de la instalación de **nuevos puntos limpios**. En este sentido, y en coordinación con las acciones impulsadas por *Cogersa*, se estudiará el desarrollo de nuevas líneas entre las que se encuentra el reciclaje informático, de materia orgánica y de aceites domésticos. De igual manera, y con el fin de colaborar en el cumplimiento de los compromisos de Kyoto, se seguirá manteniendo acciones para el control

de la contaminación urbana, las emisiones y el seguimiento de las instalaciones contaminantes.

El equipo de gobierno favorecerá la incorporación de las tecnologías que permitan la reducción de las **emisiones radioeléctricas** y preservará la baja intensidad en la proximidad de centros escolares y sanitarios.

Las organizaciones firmantes de este acuerdo seguirán **ampliando y mejorando las zonas verdes** de la ciudad, adquiriendo el compromiso de actuar en más de 50 espacios y alcanzar los 3,5 millones de m² de zonas verdes a lo largo del mandato, para que personas de todas las edades y condición puedan compartir ocio o deporte. La ampliación del parque de los Pericones, la intervención en los parques del Lauredal y Peña de los Cuatro Jueces, la construcción de un invernadero en el Jardín Botánico así como la culminación del parque fluvial del Piles son algunas de las actuaciones que se desarrollarán en este ámbito.

PSOE e IU-BA-LV expresan su compromiso con los **derechos de los animales** y desarrollarán desde el gobierno local un parque para perros.

El equipo de gobierno se compromete a reactivar el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, como instrumento de participación y diálogo con la sociedad en las cuestiones medioambientales.

Movilidad

Los efectos de la necesidad de trasladarse de forma cotidiana tienen una fuerte dimensión medioambiental cuyos efectos alcanzan las emisiones

de CO₂ o la contaminación acústica. La actuación más importante en el ámbito de la movilidad corresponde a la ordenación del territorio, porque la medida más eficaz desde el punto de vista de la mejora de la eficiencia energética es acortar las distancias entre el domicilio y los lugares de trabajo, de ocio, de educación y de servicios.

Las organizaciones firmantes apostamos por seguir fomentando el **uso del transporte colectivo**, mejorando su accesibilidad y eficacia. Un transporte público que garantice la penetración hasta los puntos de destino, ofrezca un servicio de calidad, cómodo, con velocidad comercial competitiva y con frecuencias suficientes. En definitiva, transportes públicos orientados a satisfacer las necesidades de los usuarios.

IU-BA-LV y el PSOE acuerdan poner en marcha **una estrategia de movilidad** en la que se preserve una jerarquía el reparto de los espacios públicos: peatones, ciclistas, transporte público, distribución de mercancías, motocicletas y turismo.

El equipo de gobierno otorgará **prioridad al peatón**, para lo que se ampliará y mejorará la calidad de los itinerarios a pie. Entre otras actuaciones, se unirá el Paseo del Muro con las sendas fluviales del Piles y Peña Francia, dando conexión a las sendas costeras y peatonales ya existentes.

El nuevo gobierno **impulsará la circulación de las bicis** por la ciudad. Para ello impulsaremos la circulación compartida, los carriles-bici y las calles de circulación lenta, que complementarán los carriles-bici actuales

con nuevas sendas urbanas que conecten de manera efectiva y eficaz Gijón de Este a Oeste, configurando una red de carriles-bici que se completará con aparcamientos para bicicletas y motocicletas.

PSOE e IU-BA-LV potenciarán el **transporte colectivo** y desarrollarán estrategias para incrementar y fidelizar a los usuarios. En este sentido, se aplicará una **política de tarifas reducidas** en el transporte público urbano: bonos a 6 meses, anuales y viajes gratis para niños y niñas menores de 12 años, con los fines de habituar a los más jóvenes y apoyar a las familias. También se convendrá la actualización de la normativa para mejorar la accesibilidad al transporte público colectivo. Asimismo, se **estudiará el rediseño de algunas líneas** para prestar un mejor servicio a los usuarios y potenciar la comunicación con los polígonos industriales.

El equipo de gobierno desarrollará nuevas áreas peatonales y zonas de tráfico pacificado. Al mismo tiempo impulsará la construcción de **nuevos aparcamientos públicos** en diversas zonas de la ciudad, destinados preferentemente a residentes y condicionados a que exista demanda para las nuevas plazas.

Infraestructuras

La intervención urbana más importante que se abordará en los próximos años será la intervención en el suelo ferroviario. Es una operación esencial para integrar y para comunicar la ciudad, que conlleva infraestructuras básicas.

El equipo de gobierno instará a las administraciones y entidades responsables la **agilización de las obras de eliminación de la barrera ferroviaria, la construcción de la nueva estación intermodal y la llegada del Metrotrén a Cabueñes.**

La puesta en marcha del Metrotrén tendrá efectos positivos en la movilidad urbana, modificando sus flujos y determinando nuevas centralidades que, en este momento, son difíciles de prever.

El impacto de esta circunstancia en las nuevas necesidades urbanas y de movilidad ha de ser objeto de estudio y análisis para anticipar estrategias de transporte colectivo en las que se optimicen los medios de transporte disponibles. Para analizar la **introducción del tranvía** se encargará un estudio técnico y financiero con cargo al presupuesto del ejercicio 2008.

IU-BA-LV y PSOE se comprometen a apostar por una **estación intermodal** integrada con el entorno, que permita el futuro soterramiento hacia Veriña y preparada para acoger el ferrocarril de alta velocidad. La continuación del soterramiento hasta Veriña es un objetivo de este gobierno que será prioritario una vez culminado lo proyectado en este mandato. Asimismo, el equipo de gobierno se ratifica en el compromiso de acometer el desdoblamiento de Juan Carlos I.

El gobierno municipal expresa su compromiso con el desarrollo integral del Plan de Vías, para lo que apoyarán la **ampliación del área especial del Plan de Vías** y el posterior Plan Especial. La ampliación del área hasta la Avda. Príncipe de Asturias permitirá incrementar el ámbito de

actuación en más de 20.000 m², que serán destinados preferentemente a los usos públicos. El movimiento ciudadano será escuchado en la concreción de los usos de los equipamientos públicos.

El equipo de gobierno programará el desarrollo de un **Plan de Avenidas** en el que se incluirán, entre otras actuaciones, la reurbanización de las avenidas Pablo Iglesias, Portugal, Rufo Rendueles, Ramón y Cajal o Manuel Llana.

El equipo de gobierno considera que la trama viaria gijonesa recibirá un impulso definitivo con los nuevos accesos al Musel, que se debería complementar con la mejora de la comunicación entre los puertos de Gijón y Avilés.

Servicios públicos.

PSOE e IU-BA-LV conciben al Ayuntamiento de Gijón como un elemento dinamizador de la ciudad, portavoz de las inquietudes de la ciudadanía y una institución al absoluto servicio de la ciudadanía.

Desempeñar con eficacia y agilidad las tareas que la Ley encomienda al Ayuntamiento de Gijón es la principal responsabilidad que asume el nuevo equipo de gobierno municipal. Y quiere hacerlo con vocación absoluta de servicio público, de prestación de servicios de calidad, de atención prioritaria a las personas que los usan.

Las organizaciones firmantes asumen esta tarea, conscientes de que sólo puede ser desarrollada con el **apoyo comprometido y la complicidad**

de las personas que día a día hacen posible que los servicios y empresas municipales funcionen a satisfacción de la ciudadanía.

IU-BA-LV y PSOE quieren que los servicios que se prestan desde el Ayuntamiento y las empresas municipales sean cada vez más accesibles y fáciles. Para ello, expresan su compromiso con la desaparición de la brecha digital y con la **plena incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación a la prestación de servicios municipales**. El desarrollo de nuevas utilidades para Internet, el acceso a través del teléfono móvil o de la televisión digital son instrumentos que las organizaciones firmantes quieren seguir potenciando para el facilitar el acceso a más servicios de calidad desde cualquier lugar y a cualquier hora.

El desarrollo de las actuaciones contenidas en este acuerdo y la prestación de servicios públicos municipales de calidad requieren de unos municipios en los que se asegure la suficiencia financiera. Éste ha de ser el objetivo del nuevo Pacto Local que se tiene que desarrollar, y en el que se debe garantizar que tanto la Administración General del Estado como las Comunidades Autónomas dotan a los Ayuntamientos de los recursos necesarios para prestar, desde la autonomía municipal que la Constitución española consagra, los servicios que la sociedad demanda con calidad y agilidad.

Gijón, 09 de julio de 2007



Por Izquierda Unida – Bloque por
Asturies – Los Verdes

Por el Partido Socialista Obrero Español

Fdo: Jesús Montes Estrada

Fdo: José Manuel Sariego Martínez